



INTER-AMERICAN CONFEDERATION OF DANCE PROFESSIONALS
CONFEDERATION INTER-AMERICAINE DE PROFESSIONELS DE LA DANSE
CONFEDERAÇÃO INTER-AMERICANA DE PROFISSIONAIS DE DANÇA
CONFEDERACION INTERAMERICANA DE PROFESIONALES DE DANZA
CONSEJO MUNDIAL DE PROFESIONALES DE DANZA
Miembro del Conseil International de la Danse – CID
UNESCO

Dpto. Administrativo CIAD Uruguay – Rio Grande del Sur
Informe N° 006/09

Montevideo, Abril de 2009.

Comunicado a Coordinadores, Afiliados e Interesados en Uruguay y Rio grande del Sur

Estimados colegas en la danza, desde el Dpto. Administrativo de CIAD queremos hacerles una propuesta para realizar en Uruguay, similar a como acordaron algunos festivales en Argentina y otros países del ámbito de CIAD.

Desde el comienzo de nuestra actividad con las afiliaciones, a pedido del Presidente Rodolfo Solmoirago, hemos integrado Profesores, Academias y Estudiantes, a la gran familia que representa CIAD en toda América. Para ello, explicamos a los interesados como pueden seguir creciendo en la danza, con el respaldo que CIAD les ofrece, sumándose a la movida desde nuestro país, reafirmando las oportunidades de intercambio dentro de los festivales en nuestro país.

Hace un mes aproximadamente, Rodolfo, nos hizo llegar el Estatuto del Afiliado (versión actualizada), de acuerdo a las ultimas reuniones de los Dptos. Administrativos realizados en Argentina, en dicho documento, esta discriminado a modo de Reglamento interno, lo que son “Derechos y Deberes” del Afiliado, así como se detallan beneficios, Puntaje para la Categorización profesional, etc.

En el estatuto describen los beneficios del Afiliado, y queremos dar real importancia para lo que se refiere a los eventos. En donde fue eliminado el articulo especifico que daba derecho a descuentos en certámenes de CIAD. Ahora los mismos se rigen solamente para Cursos y Seminarios. Consultar en cada ocasión por si Acaso.

Hemos elevado nuestra inquietud a Presidencia, de reforzar los beneficios de los afiliados, lo cual acordamos, para Uruguay un descuento de **5%** en participaciones de Certámenes dentro de Uruguay, en todo caso igualmente consultar con cada Coordinador, puesto que no es régimen obligatorio, sino opcional.

La propuesta será presentada a todos los Coordinadores uruguayos de CIAD, quienes aportarán sus propuestas para el caso, y serán publicadas en este medio y por e-mail a todos los afiliados de Uruguay.

De igual modo seguirán rigiendo descuentos para Cursos y Seminarios con mayores porcentajes, siempre consultar al Coordinador.

Los Departamentos Administrativos, estamos llevando a cabo las Afiliaciones en todo el país y ámbito de la CIAD, por lo cual se están entregando 3 tipos de carnés, los cuales son:

- a) CARNET de Afiliación de ACADEMIA**
- b) CARNET de Afiliación de PROFESIONAL DE DANZA**
- c) CARNET de Afiliación ESTUDIANTIL.**

Los Afiliados que presenten los carnés en mano deberán recibir la bonificación del **5%** a la inscripción a Certámenes, Seminarios o Cursos, en los eventos que ofrecen tales bonificaciones Consultar detalle con los Coordinadores o en Presidencia, hasta la fecha misma del evento, menos en el caso a) ya que dicho Carné sólo sirve para acreditar que dicha Institución se encuentra afiliada. Este nuevo valor reemplaza a lo detallado en el Informe N° 001/09, de Febrero de este año. Lo demas referido a funciones del Coordinador, sigue igual.



**INTER-AMERICAN CONFEDERATION OF DANCE PROFESSIONALS
CONFEDERATION INTER-AMERICAINE DE PROFESSIONELS DE LA DANSE
CONFEDERAÇÃO INTER-AMERICANA DE PROFISSIONAIS DE DANÇA
CONFEDERACION INTERAMERICANA DE PROFESIONALES DE DANZA
CONSEJO MUNDIAL DE PROFESIONALES DE DANZA**
Miembro del Conseil International de la Danse – CID
U N E S C O

Se aclara que sólo existen los siguientes cargos, hasta al fecha, dentro de la CIAD:

- * Los que se encuentran dentro de la Honorable Comisión Directiva de la CIAD
- * Los que se encuentran dentro de la Honorable Comisión Directiva de la FAPD
- * Los que se encuentran dentro de la Honorable Comisión Directiva de la APD
- * Asesor/a de Afiliaciones de la Presidencia
- * Jefe del Departamento Administrativo
- * Supervisor de Junta de Calificaciones
- * Profesional que pertenece a la Junta de Calificaciones
- * Coordinador de Evento

NO EXISTEN “DELEGADOS NI REPRESENTANTES, ni Co-coordinadores”.

Los Coordinadores que no recibieron el Reglamento de Concursos 2009, deben solicitarlo a Presidencia, firmar una copia y entregarla al Sr. Presidente, como compromiso y aceptación de las bases de CIAD. Todo es un proceso. Atentamente.-

*Prof. Jorge López Arezo
Jefe Dpto. Administrativo
Junta de Calificaciones
CIAD – Uruguay*

Dirección en Rivera: Ansina 424

Dirección en Montevideo: Humberto I 4074 apto 3

Cel. 096 80 6072

Dpto. Adm.: dptoadm_ciaduruguay@hotmail.com

Personal: jorgearezo@hotmail.com

Web CIAD: www.laciad.org www.laciad.info www.confederaciondedanza.org

Web Presidencia: www.eventosciad.com.ar

Web Uruguay: www.danzauruguay.com
